

EDICTO

Realizado el primer ejercicio de la Oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, dentro de la plantilla de funcionarios, una plaza de **TRABAJADOR/A SOCIAL**, el Tribunal Calificador, de conformidad con la Base Tercera de las específicas, que dice: *“Quedarán eliminados del proceso selectivo aquellos aspirantes que no respondan a un mínimo de 45 preguntas”* y finalizada la corrección del ejercicio, otorga las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1. DÍAZ RICO, BEATRIZ	ELIMINADA
2. DOLS POVEDA, CRISTINA	3,47
3. FERNÁNDEZ ROMERO, ROCIO	ELIMINADA
4. GARCÍA GÓMEZ, DAVID	3,81
5. GARRIDO CASTRO, ROSARIO	1,87
6. GONZÁLEZ BURGOS, ESTEFANÍA	ELIMINADA
7. HERRERO ALCÁNTARA, VANESA	3,96
8. HERRERO RODRÍGUEZ, ANA	3,25
9. IBORRA CANDELA, MERCÉ	ELIMINADA
10. LOZANO SOLER, MARÍA TERESA	2,44
11. LLORET BELDA, ATENEA	ELIMINADA
12.. MARTÍNEZ ARCAS, MARÍA	ELIMINADA
13. MARTÍNEZ CABALLERO, LAURA	5,46
14. MARTÍNEZ CARBONELL, JOANA	2,90
15. MARTÍNEZ MUNERA, MÓNICA	2,39
16. MOLINA PUJALTE, JULIA	ELIMINADA
17. PÉREZ SALA, GEMA TERESA	ELIMINADA
18. PÉREZ TORREGROSA, LUCÍA	3,46

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
19. RICHART MOLLÁ, ESTEFANÍA	ELIMINADA
20. SÁNCHEZ PEÑA, CARLA	3,68
21. SÁNCHEZ SÁEZ, MARÍA JESÚS	3,91
22. SIRVENT PICÓ, GEMMA	5,63
23. VALERO ORTS, NOELIA	6,52
24. AGUADO RIQUELME, PILAR	ELIMINADA
25. BARCELÓ FRANCÉS, FRANCISCO JOSÉ	2,48
26. BARRÈS, MÉLANIE FRANCE	2,31
27. BELLVER SANCHIS, EUGENIA	3,24
28. BERNIA BOTELLA, LUCÍA	3,84
29. CANO BALLESTA, EVA MARÍA	3,92
30. CÁNOVAS MAÑOGIL, CINTIA	ELIMINADA
31. CARBONERO VELILLA, AMELIA	4,52
32. CARLOS DARDALLÓ, CRISTINA	7,23
33. CARMONA RUIZ, ANA	ELIMINADA
34. CASADO BAIDES, MARÍA JOSÉ	1,94
35. CASTILLO RUBIO, MIRIAN	ELIMINADA

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en este primer ejercicio, mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente al de publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se lleva a efecto el día 14 de enero de 2019 (**finalización plazo el 15 de enero de 2019**).

La solicitud de revisión se podrá realizar utilizando para ello el formulario “**SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN**”, y que puede ser descargado en la dirección web: www.petrer.es, (personal/administración) debiendo, en todo caso, especificar los motivos concretos en que fundamentan su petición.

Los aspirantes que hayan solicitado esta revisión comparecerán a las 9:00 horas en el lugar y fecha establecido para la realización del siguiente ejercicio, al objeto de conocer el resultado de su solicitud de revisión.

Se convoca a los aspirantes que han superado este primer ejercicio, para la realización del siguiente, el próximo día 22 de enero de 2019, a las 11:00 horas, en esta Casa Consistorial.

Petrer, a 14 de enero de 2019
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Concepción de Juan-Gutierrez Román